



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 134

23 de abril de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1140** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre la Cuenta General de la CAC del ejercicio 2008, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**7L/PO/P-1141** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre calificación de la última década de gobiernos de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 3

**7L/PO/P-1143** Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las medidas anunciadas en apoyo al empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

**7L/PO/P-1130** De la Sra. diputada **D.ª María Beatriz Acosta Guerra**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre familias afectadas en los incendios en La Palma beneficiarias de ayudas sociales y de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 4

**7L/PO/P-1132** De la Sra. diputada **D.ª María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Observatorio de la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

**7L/PO/P-1133** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

---

**7L/PO/P-1134** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las dietas de los pacientes del Servicio Canario de la Salud desplazados a otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/P-1135** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz**, del **GP Socialista Canario**, sobre pago a los colegios de abogados de las cantidades adeudadas por los turnos de oficio del cuarto trimestre de 2009, dirigida al Gobierno.

Página 6

**7L/PO/P-1136** Del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el recorte previsto de 126 millones de euros en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Página 7

**7L/PO/P-1137** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre incumplimientos por la empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 7

**7L/PO/P-1138** Del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que condenan a la CAC al pago de indemnizaciones por la aprobación y aplicación de la legislación urbanística, medioambiental y turística, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 8

**7L/PO/P-1139** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rosa Guadalupe Jerez Padilla**, del **GP Socialista Canario**, sobre la Formación Profesional en el IES Poeta García Cabrera, Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

**7L/PO/P-1142** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo mapa de la Formación Profesional y la oferta de la enseñanza reglada de Idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

**7L/PO/P-1144** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre medidas anticrisis incluidas en el decreto-ley aprobado el 20 de abril de 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 9

**7L/PO/P-1145** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre déficit en los recursos del REF de los cabildos no reconocidos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 10

**7L/PO/P-1146** Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre visita a Agadir para profundizar en la inserción regional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 10

---

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

EN TRÁMITE

**7L/PO/P-1140 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre la Cuenta General de la CAC del ejercicio 2008, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.231, de 21/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre la Cuenta General de la CAC del ejercicio 2008, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué valoración le merece al Gobierno de Canarias el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2008?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**7L/PO/P-1141 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre calificación de la última década de gobiernos de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.232, de 21/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre calificación de la última década de gobiernos de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué se basa usted para calificar esta última década de gobiernos de Coalición Canaria y Partido Popular en Canarias como "prodigiosa"?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. VºBº EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**7L/PO/P-1143 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas anunciadas en apoyo al empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.236, de 22/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.13.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las medidas anunciadas en apoyo al empleo, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Barragán Cabrera, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación de las dos medidas anunciadas por el Gobierno en apoyo al empleo en Canarias. Por una parte, el apoyo a las empresas para mantener las contrataciones actuales y, por otra, el apoyo a la generación de nuevos empleos a través de la ayuda en las cuotas de la Seguridad Social?*

Canarias, a 22 de abril de 2010. Firmado.

**7L/PO/P-1130 De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre familias afectadas en los incendios en La Palma beneficiarias de ayudas sociales y de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.093, de 15/4/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María Beatriz Acosta Guerra, del GP Coalición Canaria (CC), sobre familias afectadas en los incendios en La Palma beneficiarias de ayudas sociales y de vivienda, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.ª Beatriz Acosta Guerra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Exma. Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

PREGUNTA

*¿Cuántas familias, de las afectadas en los pasados incendios acaecidos en la isla de La Palma, han sido beneficiarias de ayudas sociales y de vivienda?*

Canarias, a 15 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.ª Beatriz Acosta Guerra.

**7L/PO/P-1132 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el Observatorio de la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 2.164, de 20/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre el Observatorio de la Violencia de Género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo piensa el Gobierno de Canarias poner en marcha el Observatorio de la Violencia de Género en Canarias?*

Canarias, a 15 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1133 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.218, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre gasto farmacéutico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿A qué es debido el excesivo gasto farmacéutico de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

Canarias, a 20 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.



**7L/PO/P-1134 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las dietas de los pacientes del Servicio Canario de la Salud desplazados a otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.219, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre las dietas de los pacientes del Servicio Canario de la Salud desplazados a otras comunidades autónomas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Por qué el montante final de las dietas que llega a los pacientes del Servicio Canario de la Salud que se tienen que desplazar a otras comunidades autónomas ha descendido, a pesar de la última actualización de dietas recogida en el Decreto 173/2009, de 20 de diciembre?*

Canarias, a 20 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**7L/PO/P-1135 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre pago a los colegios de abogados de las cantidades adeudadas por los turnos de oficio del cuarto trimestre de 2009, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.220, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Eulalia Guerra de Paz, del GP Socialista Canario, sobre pago a los colegios de abogados de las cantidades adeudadas por los turnos de oficio del cuarto trimestre de 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Eulalia Guerra de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el trámite para el pago a los Colegios de Abogados de Canarias de las cantidades adeudadas por los turnos de oficio, relativas al cuarto trimestre del 2009?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Eulalia Guerra de Paz.

**7L/PO/P-1136 Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el recorte previsto de 126 millones de euros en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.221, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el recorte previsto de 126 millones de euros en los Presupuestos Generales de la CAC para 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿A qué servicios públicos afectará el recorte previsto de 126 millones de euros en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2010?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

**7L/PO/P-1137 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre incumplimientos por la empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 2.222, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.7.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre incumplimientos por la empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Televisión Pública Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias ante los incumplimientos graves por la empresa adjudicataria de la producción de programas de contenido informativo de la Televisión Pública Canaria?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

**7L/PO/P-1138 Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que condenan a la CAC al pago de indemnizaciones por la aprobación y aplicación de la legislación urbanística, medioambiental y turística, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 2.223, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que condenan a la CAC al pago de indemnizaciones por la aprobación y aplicación de la legislación urbanística, medioambiental y turística, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Considera el Sr. consejero que el dictado de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Canarias,*

*que condenan a la Comunidad Autónoma de Canarias al pago de indemnizaciones millonarias, por mor de la aprobación y aplicación de la legislación urbanística, medioambiental y turística de Canarias, trae causa de haberse legislado mal?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.

**7L/PO/P-1139 De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la Formación Profesional en el IES Poeta García Cabrera, Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 2.224, de 21/4/10.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.9.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, del GP Socialista Canario, sobre la Formación Profesional en el IES Poeta García Cabrera, Vallehermoso, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Guadalupe Jerez Padilla, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.



## PREGUNTA

*¿Cuál es la causa por la que se suprime en su totalidad la Formación Profesional en el IES Poeta García Cabrera, en el municipio de Vallehermoso?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Guadalupe Jerez Padilla.

**7L/PO/P-1142 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo mapa de la Formación Profesional y la oferta de la enseñanza reglada de Idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 2.234, de 21/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo mapa de la Formación Profesional y la oferta de la enseñanza reglada de Idiomas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿En qué criterios ha basado su consejería el nuevo mapa de la Formación Profesional y la oferta, para el próximo curso escolar, de la enseñanza reglada de Idiomas?*

Canarias, a 21 de abril de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

**7L/PO/P-1144 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas anticrisis incluidas en el decreto-ley aprobado el 20 de abril de 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.238, de 22/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre medidas anticrisis incluidas en el decreto-ley aprobado el 20 de abril de 2010, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué valoración hace del paquete de medidas anticrisis incluidas en el decreto-ley, resultado del Pacto de Zurbano, aprobado el pasado día 20 de abril en el Congreso de los Diputados?*

Canarias, a 22 de abril de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/P-1145 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre déficit en los recursos del REF de los cabildos no reconocidos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.239, de 22/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.15.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre déficit en los recursos del REF de los cabildos no reconocidos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Es cierto que los cabildos tienen un déficit en los recursos del REF no reconocidos por el Gobierno de Canarias?*

Canarias, a 22 de abril de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**7L/PO/P-1146 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre visita a Agadir para profundizar en la inserción regional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.**

(Registro de entrada núm. 2.240, de 22/4/10.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

10.16.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre visita a Agadir para profundizar en la inserción regional, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2010.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

PREGUNTA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

*¿Qué resultados se pueden obtener de su visita a Agadir encabezando la delegación del Gobierno de Canarias para profundizar en la inserción regional?*

Canarias, a 22 de abril de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

---

